

Algunos comentarios sobre el plagio

Creo que la mayoría caen en el plagio por ignorancia más que por maldad. No juzgo intenciones, no me corresponde. Y no afecta mi aprecio por cada alumno como persona. No cuestiono los motivos de nadie, pero sí debo estar consciente de los métodos de estudio además de evaluar los trabajos resultantes.

El principio de cómo evitar el plagio es sencillo – siempre debe ser posible distinguir entre el trabajo y las ideas de uno mismo y el trabajo y las ideas de otro. Y cuando hay trabajo o ideas de otro, deben identificarse y referenciarse correctamente. Siguiendo estas dos reglas sencillas, no se comete plagio.

Si se cita textualmente, la cita va entre comillas, o en párrafo separado si se alarga más de 5 líneas. Si se parafrasea o hay una dependencia intelectual, se referencia después de la frase indicada. En ningún caso se admite “reescribir” el trabajo de otro cambiando palabras. O se cita, o se parafrasea, pero no se reedita. La bibliografía recopila detalles sobre todas las obras consultadas y referenciadas en el trabajo.

Repito, para que quede claro. Citas textuales – digamos más de cuatro o cinco palabras juntas copiadas de un autor, o incluso dos o tres si se trata de una expresión particular – deben ir entre comillas con nota a pie de página con referencia de la fuente. Si se extiende a más de cinco líneas, va como cita de bloque (en párrafo aparte, con tamaño de letra menor y sangría a los dos lados), con la misma nota a pie de página. Ideas, alusiones, cierta dependencia intelectual, o fuente de inspiración, se marca con nota a pie de página después de la frase o el párrafo en cuestión. NO SE REEDITAN FRASES / PÁRRAFOS DE OTROS, aunque con referencia correcta.

No sé qué se os ha dicho sobre el asunto pero las normas en el mundo académico universitario son claras, y son las que debemos aplicar en el CSTAD. Según el Centro de Lectura de la Pontificia Universidad Javeriana, por ejemplo: “Se considera plagio usar las frases u oraciones de otras personas sin colocarles comillas INCLUSO SI EL ESCRITOR CITA EN SU TEXTO LA FUENTE DE LAS FRASES U ORACIONES QUE HA CITADO” (http://centrodeescritura.javerianacali.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=82:plagio-ique-es-y-como-evitarlo&catid=45:referencias-bibliograficas&Itemid=66).

Parafrasear consiste en tomar la idea de una frase o párrafo y reescribir esta idea *en palabras de uno mismo*. Según la biblioteca de la universidad de Sevilla:

Parafrasear es utilizar las ideas de otra persona, pero usándolas como si fueran propias. No es simplemente cambiar superficialmente el texto (algunas palabras por otras sinónimas o alterar su orden). Es leer el original, comprender lo que el autor dice, sintetizar la información y entonces escribirla con nuestras propias palabras. El texto resultante tiene intrínseca la participación activa del estudiante, evidenciando que tiene conocimiento del tema, con un sentido y sello auténtico y propio. (http://bib.us.es/ximdex/guias/plagio/La%20Biblioteca%20de%20la%20Universidad%20de%20Sevilla_05.htm)

No es fácil parafrasear adecuadamente. En el resultado se notará dependencia de ideas o argumento, pero no una dependencia literaria, o sea de frases, vocabulario, gramática, forma. Copiar y pegar, cambiando palabras sueltas, no se admite nunca. (Para un ejemplo de lo que sí y no es aceptable, se puede considerar: http://bib.us.es/ximdex/guias/plagio/La%20Biblioteca%20de%20la%20Universidad%20de%20Sevilla_popup2.htm)

Si queréis hacer uso del parafraseo, debéis aprender a hacerlo bien. Escribe en tus propias palabras, sin el texto delante. Sí, cuesta más, pero si copias y pegas, luego te dedicas a cambiar palabras, siempre será plagio y encima no aprendes. Solo uses copiar y pegar para citas.

Estos principios se aplican a cualquier trabajo, sea de libro o de investigación. Está claro que en un trabajo de libro no hay que colocar los datos del libro porque son evidentes. Pero sí deben marcarse citas textuales,

con referencia de página. Siguiendo el primer principio arriba – siempre debe ser posible distinguir el trabajo de uno mismo del trabajo de otro – no hay problemas. Pero si nos encontramos con una mezcla de respuestas originales, citas y citas ligeramente editadas entre las que no se puede distinguir, no es admisible.

¿Cuál es el objetivo de un trabajo? Es aprender. Haciendo el trabajo se debe aprender. Además, el trabajo como herramienta de evaluación debe dejar constancia de lo aprendido. Si no, carece de valor.

Cuando se detecta un plagio, se excluye el trabajo. ¿Es justo un cero para un trabajo que ha sufrido plagio? El reglamento del centro es claro (CSTAD: Técnicas de Investigación Bibliográfica, p.52):

Se espera de los estudiantes que demuestren dedicación, integridad cristiana y disciplina académica. Estas normas comprenden:

- **TRABAJOS ORIGINALES:** Todas las tareas, asignaciones de trabajos prácticos, exámenes, pruebas, proyectos, escritos, etc., deben ser **ORIGINALES** del estudiante. Estos trabajos pueden incluir ideas y referencias de otros autores, pero tal material debe ser indicado, anotando las fuentes usadas, de forma que sigan el patrón usado por las universidades.
- Se considera como plagio presentar los trabajos, palabras o ideas de otra persona como si fueran propias, sin usar las normas de anotación académicas adecuadas para el reconocimiento de dichos trabajos.
- Todo trabajo académico (exámenes, evaluaciones, ejercicios, escritos, ensayos, monografías, etc.) debe ser **OBRA PERSONAL** de cada estudiante y no puede darse ni permitirse que otros lo copien.
- Toda violación de estas normas académicas resultará en un **suspense** de la asignatura y del trabajo presentado.

Debe notarse que el reglamento también prohíbe permitir que otros alumnos copien nuestro trabajo. En el caso de un trabajo copiado, puede eximirse de responsabilidad un alumno si su trabajo ha sido “robado” sin su conocimiento, pero no si se pasa un trabajo a otro alumno con tal de “ayudarlo”.

Finalmente, ya que lo usáis tanto, ¿pueden usarse recursos de e-sword u otra biblioteca digital que no tengan números de página? Por supuesto que sí, siempre y cuando se referencien adecuadamente.

- Primero, debe dejarse claro que se trata de una edición digital. Si se ve una referencia “Comentario de Toda la Biblia Matthew Henry. Ed. Unilit: Miami, 1999”, se trata de una edición en papel, o pdf de una edición en papel. Debe ir con números de página.
- Si se trata de un texto en e-sword u otro software bíblico, se debe colocar la misma información, pero como si fuera un artículo en un compendio u otra colección de escritos. Si hay cómo indicar su ubicación dentro del recurso (sección, apartado, capítulo...) se debe hacer.
- Así quedaría: *Comentario de Toda la Biblia Matthew Henry. Ed. Unilit. Miami. 1999*, en Rick Mayers, *e-Sword 9.5.1, 2000-2013*
- Además, la bibliografía debe aportar por separado los datos completos sobre el recurso electrónico en sí. Así queda más que claro y permite al lector interesado buscar el original.

Cualquier duda, me tenéis a disposición.

Neil